

Renovación del préstamo:

La renovación de un documento se debe hacer antes de finalizar su plazo de préstamo, por Internet a través de la Web de la UCA, en los terminales públicos de cualquier Biblioteca de la UCA, telefónicamente, en la máquina de autopréstamo o en el mostrador de información. Se pueden renovar cinco veces. La no presentación del documento en su día conllevará la sanción correspondiente.

Reservas:

Si un usuario desea un documento que está prestado o se encuentra en cualquiera de las sucursales de la UCA, lo puede reservar a través de la Web de la Biblioteca o desde las terminales públicas ubicadas en cualquier Biblioteca que pertenezca a la Universidad de Cádiz. Para realizar la reserva es imprescindible el número de carné de usuario. Se pueden reservar tres ejemplares por carné.

Sanciones:

El retraso en la devolución de un documento supone una sanción de suspensión del servicio de dos días por cada día de retraso y por cada ejemplar prestado. Por el retraso de un documento prestado para el fin de semana la sanción será de siete días por cada día de retraso y ejemplar prestado.

Perdida o deterioro:

La pérdida o deterioro del documento supone la reposición del mismo. Para cualquier duda consulten al Personal de la Biblioteca.

Área de Biblioteca

Biblioteca de Ciencias de la Salud

C/ Doctor Marañón, nº 3
11002- Cádiz

<http://biblioteca.uca.es/sbuca/bibcsalu.htm>

Teléfono:

Servicio de Préstamo: 956 01 5271

Correo electrónico:
biblioteca.csalud@uca.es



Biblioteca de

**Ciencias de la
Salud**

Servicio de Préstamo



Área de Biblioteca
Biblioteca de Ciencias de la Salud

SERVICIO DE PRÉSTAMO

¿Qué es?

El servicio de préstamo permite a los usuarios de la Biblioteca tomar en préstamo algunos tipos de documentos, por un periodo limitado, para su utilización a domicilio.

Horario:

De lunes a viernes de 9.00 a 21.00 h.

¿Quiénes pueden utilizar el servicio?

Solo podrán utilizarlo los poseedores del carnet de Biblioteca. Dicho carnet lo podrán obtener:

- ✓ Cualquier alumno de 1º, 2º y 3º ciclo matriculado en el curso actual
- ✓ Personas acogidas a convenios con la Universidad que contemplen la utilización de este servicio.
- ✓ -Personas avaladas temporalmente por el Director de Centro/Departamento.
- ✓ Personal de administración y servicio.

¿Cómo utilizar el servicio?

- 1) Consulte el catálogo para conocer la localización de los documentos en las estanterías y su situación.
- 2) Si los documentos están disponibles el siguiente paso sería buscarlos en las estanterías de las distintas salas de la Biblioteca, donde están colocados por materias de acuerdo con su signatura y accesible directamente para el usuario.
- 3) Asegúrese de coger siempre un documento que esté disponible para préstamo (algunos documentos sólo pueden

consultarse en la Biblioteca). Estos se reconocen porque tienen el tejuelo de color rojo con los caracteres en negro. Y las obras de referencia de color blanco con los caracteres en azul.

- 4) Diríjase con los documentos deseados y el carné a la máquina de autopréstamo.
- 5) Devuelva los documentos en el mostrador de préstamo dentro de los plazos establecidos, no deje el libro en el mostrador, asegúrese de su entrega al bibliotecario y devolución por la máquina.

- Para utilizar el servicio es imprescindible poseer el carné de alumno actualizado. El carné es absolutamente personal e intransferible.
- Los usuarios que aún no dispongan de carné podrán obtener uno provisional. Para ello deberán presentar el resguardo de matrícula (o equivalente) junto con una fotografía para facilitarles un carné hasta recibir el solicitado de estudiante. El carné caduca el día 31 de diciembre de cada año, a partir del segundo año de carrera los alumnos deberán presentar el resguardo de matrícula para proceder a su renovación.

Régimen de préstamo de los distintos tipos de documentos:

- ✓ Manuales y bibliografía básica: Se prestan a excepción de un ejemplar que queda para consulta en sala
- ✓ Monografías: Todas las monografías son objeto de préstamo
- ✓ Materiales especiales :

Videos, CD-ROM. Disquetes: tendrá que pedirlos en el mostrador de información y préstamo, mediante

presentación de la carcasa correspondiente, ubicada en el pasillo central de la Biblioteca.

Materiales excluidos de préstamo:

- ✓ Obras de referencia: Diccionarios, enciclopedias, etc.
- ✓ Publicaciones periódicas
- ✓ Fondo antiguo.

Tejuelos		
411 02 MAN	3201 10 PED	(03)32=20 RUI
Préstamo fin de semana	Préstamo de libros	No se presta

Préstamo domiciliario:

CATEGORÍA DE USUARIOS	NÚMERO DE DÍAS	Nº TOTAL DE DOCUMENTOS EN PRÉSTAMO
ALUMNOS/PAS	7	3
A. DOCTORADO	30	10
PROFESORES-T/A	15/30	5/15